

**ACTA N.º747 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
(MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024)**

Siendo las 11:43 horas del miércoles 13 de Noviembre de 2024, se inicia la Sesión N° 747 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realiza en dependencias del Salón de la Universidad O'Higgins comuna de Rancagua.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside Don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, y asisten los Sres. (as) Consejeros (as); Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Mario Gálvez Palma, Sra. Consejera Ana Luz González Palma, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, Sra. Consejera Tamara Monroy Villar, Sra. Consejera Paula Muñoz Carrasco, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, Sra. Consejera Natalia Tobar Morales, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, Sr. Consejero Jorge Vargas González, Sr. Mauricio Donoso Pavez, Sr. Sebastián Maturana Silva y Sra. Evelyn Echague Pavez.

Se excusa el Sr. Consejero, Luis Silva Sánchez

Don Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

**TABLA**

- 1. APROBACION ACTAS ORDINARIAS N°: 745 Y 746**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA SESION:**

Don Eugenio Bauer Jouanne Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión N°747 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:43 horas del miércoles 13 de noviembre del 2024.

**1.- APROBACION ACTAS ORDINARIAS N° 745 Y 746**

Don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, primero que todo da la bienvenida a la Sra. Fernanda Kri, Rectora de la Universidad O'Higgins y le agradece su hospitalidad, y posteriormente le concede la palabra a don Pablo Silva Amaya.

Don Pablo Silva Amaya, saluda a todos los presentes e indica que quiso estar presente debido a las anunciadas renunciaciones de los Consejeros, Mauricio Donoso, Lennin Arroyo, Tamara Monroy, Ana Luz González y Mario Gálvez, con la idea de poder despedirse y entregarles un reconocimiento, en base al tiempo que trabajaron en conjunto, independiente de las legítimas diferencias que existieron, pero que de todas formas retribuye, porque se han aprobado el cien por ciento de los proyectos

presentados, por lo tanto, manifiesta agradecimientos y deseándoles el mayor de los éxitos en todo lo que se propongan.

Don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación las actas N°745 y N°746, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N° 7.654**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIAS N°745 Y N°746 ORDINARIAS, SIN MODIFICACIONES A ESTAS DE PARTE DE LAS (OS) SRAS. Y SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**

#### **2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**

Posteriormente se concede la palabra a los respectivos Presidentes de Comisiones, para iniciar el punto de cuenta de comisiones internas del Consejo Regional.

#### **COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Tamara Monrroy Villar, saluda a todos los presentes, y agradece las palabras de don Pablo Silva Amaya. Además indica que, con respecto a esta comisión, que se realizó el día martes 29 de octubre a las 9:45 hrs, en el salón del Consejo Regional de O'Higgins, donde estuvieron presentes los siguientes Consejeros, Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Mauricio Donoso Pavez, Sra. Consejera Evelyn Echagüe Pavez, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sr. Consejero Sebastián Maturana Silva y Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, el único punto de tabla fue la presentación de la división de planificación y desarrollo regional, referido a proyectos ingresados para revisión en sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA), primer proyecto inmobiliario Parque Pehuén III Y IV con un plazo de respuesta del SEIA 28/10/24, y el segundo proyecto Uso de Efluentes Planta de Tratamiento de Riles, con una respuesta del 29/10/2024, dentro del desarrollo de la comisión expuso el Sr. Aldo Herrera profesional División de Planificación y Desarrollo Regional Gobierno Regional de O'Higgins, donde informaron los pronunciamientos en relación a estos pero que no son vinculantes, pero como Gobierno Regional tienen la responsabilidad de hacer un pronunciamiento complementario que este acorde al desarrollo y lineamiento de la estrategia y desarrollo regional, dentro de la comisión hubo como primer tema relevante que procede a leer a continuación, pero que no hubo acuerdo. A solicitud del Sr. Consejero Lennin Arroyo se establece el pronunciamiento de esta comisión del Consejo Regional, en el sentido que los servicios públicos interrelacionados con la ejecución de viviendas y la planificación territorial de las áreas urbanas de una comuna, ya sea Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, Obras Públicas y Dirección Regional de SERVIU u otros, se reúnan con la temática de abordar un plan de planificación de proyectos habitaciones, que considera su vinculación a los servicios de transporte público, comercio, salud, seguridad y áreas verdes. En el segundo proyecto analizado también hubo un tema relevante que consistió a solicitud de la Sra. Consejera Tamara Monrroy se solicita oficiar a la División de Planificación y Desarrollo Regional Gobierno Regional de O'Higgins, a objeto que se presente minuta explicativa y realice seguimiento al Plan Regional de Ordenamiento Territorial, instrumento que actualmente no está publicado para su entrada en vigencia legal por estar en tramitación desde hace cinco años ante la contraloría regional de la república. Al no tener actualizado el reglamento, efectivamente no pueden tener un instrumento que permita regular cosas tan importantes como lo son las modificaciones de las comunas y como se comunican entre ellas, valga la redundancia.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que se continúe con la siguiente comisión.

### **COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA**

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, saluda a todos los presentes, e indica que dicha comisión sesionó el día 30 de octubre del presente año, asistieron los siguientes Consejeros, Sr. Gerardo Contreras Jorquera, Sra. Consejera Evelyn Echague Pavez, Sr. Consejero Mauricio Donoso Pavez, Sr. Consejero Jorge Vargas, Sr. Consejero Mario Gálvez Palma y Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, donde además estuvieron presentes como invitados don Jose Castillo k, Jefe de Asesoría de la Ilustre Municipalidad de Litueche, don Freddy Alarcón S, Administrador de Essbio, la Sra. Claudia Salamanca, Administradora de la Ilustre Municipalidad de Litueche, don Manuel Devia, Jefe de Secplan de la Ilustre Municipalidad de Litueche y don Luis Fuentes Lagos, Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional. Asimismo, señala que expusieron la presentación del proyecto, donde dieron a conocer el nivel de impacto, montos presupuestarios, obras civiles, consultora y asesorías en detalle, además agradece públicamente a la Consejera Tamara Monrroy por solicitar de que este proyecto se desarrollara lo más rápido posible, y por supuesto al Consejero Jorge Vargas, siendo representantes de la Provincia Cardenal Caro, con la idea de que cada proyecto se ejecute en los tiempos pertinentes, y analizada la iniciativa y resuelta las dudas y consultas, la comisión adopta el siguiente acuerdo.

#### **ACUERDO**

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, APRUEBA POR LA UNINAMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. GOBERNADORA REGIONAL SUBROGANTE, REFERIDA A LA SIGUIENTE INICIATIVA DE INVERSIÓN, QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

#### **RESOLUCIÓN DE AUMENTO DE PRESUPUESTARIO DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:**

<b>Proyecto y Código Bip</b>	<b>Acuerdo Core N° 7.051 M\$</b>	<b>Aumento Solicitado M\$</b>	<b>Corrección Monetaria</b>	<b>Total, Iniciativa Ficha IDI 2024 M\$</b>
"Construcción Casetas Sanitarias, Litueche Urbano III Etapa "Código BIP 30486208-0	6.374.487	2.468.353	15.430	8.858.270

La Sra. Consejera Tamara Monrroy Villar, agradece a la presidenta, por haber presidido esta comisión, ya que no pudo asistir por haberse encontrado en sus labores de madre, pero reconoce profundamente que se haya analizado este tema tan importante para la provincia de Cardenal Caro, específicamente para la comuna de Litueche y como representante del territorio sanciona la entrega de la carta Gantt, ya que como Consejeros Regionales les preocupa la ejecución en tiempo y forma, ya que esta iniciativa tuvo que tener un nuevo aumento presentando por la Municipalidad y espera que sea adjudicada, para que los plazos se cumplan según la carta Gantt, entendiéndose que el inicio es dentro del primer semestre del 2025.

El Sr. Consejero Jorge Vargas Gonzalez, saluda a todos los presentes y agradece la disposición y voluntad al Gobernador, don Pablo Silva Amaya y a sus estimados colegas, ya que cuando se tuvo que revisar el proyecto y a propósito de la adjudicación, ésta no se pudo realizar, ya que el presupuesto llevo a términos de respaldo de coyuntura y por temas comerciales no daba la cifra, y en dicha reunión donde se reunió don Rene el Alcalde de la comuna y el Gobernador Pablo Silva Amaya y se hizo un compromiso de revisarlo y actualizar el valor, asimismo destaca y valora

el trabajo del equipo del Gobierno Regional de realizarlo en tiempo récord, por lo tanto reitera los agradecimientos en nombre de toda la comunidad de Litueche.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N° 7.655**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA GOBERNADORA REGIONAL (S), SRA. NATALIA SANCHEZ ACEITUNO, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N° 7051 DE FECHA 14/09/2022, PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CASETAS SANITARIAS, LITUECHE URBANO III ETAPA" CODIGO BIP M\$6.374.487.- QUEDANDO UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$8.858.270.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A continuación, se otorga la palabra a la Sra. Claudia Salamanca, Administradora de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Quien saluda a todos cordialmente y agradece en nombre de la comuna, de poder sacar este proyecto adelante que comprende una primera necesidad de solucionar el tema de alcantarillado, ya que cumplió su vida útil hace ya varios años, donde hay afectación entre los vecinos cada 15 días con problemas sanitarios, por lo tanto, se requería una solución urgente y agradece especialmente a don Pablo Silva Amaya quien ha entendido la urgencia de aprobar este proyecto, asimismo retribuye el del Consejero Jorge Vargas que siempre esta apalancando con cada proyecto de la comuna.

#### **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

El Vicepresidente de la Comisión, Sr. Pedro Hernández Garrido, saluda cordialmente a cada uno de los presentes, señala que el 05 de noviembre del presente año, en dependencias del salón del Consejo Regional de O'Higgins, a las 11:41 hrs se realizó la comisión de Educación, como único punto de tabla referente, análisis y resolución propuesta Sr. Gobernadora Regional (S), recaída en la solicitud de aumento de presupuesto para la iniciativa de inversión, denominada "Reposición Escuela Unión Mujeres Americanas Bucalemu", Acuerdo Core vigente N° 7.512 de fecha 07-05-24, monto aprobado último Acuerdo CORE \$10.277.714.000.- nuevo monto requerido (ficha IDI oct/2024) \$ 10.429.598.000.- aumento solicitado \$151.884.000, además hubo un tema relevante donde La Sra. Consejera Tamara Monroy, manifiesta su preocupación por el proyecto Liceo de Pichilemu, por lo cual, solicita tanto a la Sra. Seremi de Educación como al Director de Arquitectura, informen por escrito y en detalle la situación actual de éste. Por lo que procede a leer el siguiente acuerdo.

#### **ACUERDO N° 1**

**LA COMISION DE EDUCACION DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, PROPUESTA SRA. GOBERNADORA REGIONAL (S), RECAÍDA EN LA SOLICITUD DE AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, DENOMINADA "REPOSICIÓN ESCUELA UNIÓN MUJERES AMERICANAS BUCALEMU", ACUERDO CORE VIGENTE N° 7.512 DE FECHA 07-05-24, MONTO APROBADO ÚLTIMO ACUERDO CORE \$10.277.714.000.- NUEVO MONTO REQUERIDO (FICHA IDI OCT/2024) \$ 10.429.598.000.- AUMENTO SOLICITADO \$151.884.000.-**

El Sr. Consejero Jorge Vargas González, indica que producto del terremoto 27 F en el país, se requirió trasladar el colegio para mayor seguridad, por lo tanto, ha sido un sueño para la comunidad de Litueche, y en nombre de todos los apoderados y director del colegio manifiesta agradecimientos por tan anhelado proyecto, y especialmente al Gobernador Pablo Silva Amaya por la priorización.

La Sra. Consejera Tamara Monrroy Villar, primero que todo agradece al Gobernador Pablo Silva Amaya, indicando que generalmente en campaña se hacen campañas y discursos de abandono en la Provincia de Cardenal Caro, y en virtud de aquello manifiesta que este ha sido uno de los Gobiernos Regionales en donde se ha invertido gran parte del presupuesto del Gobierno Regional en la Provincia de Cardenal Caro, por lo tanto, reitera sus agradecimientos e indica de no escatimar para poder darle continuidad a este proyecto.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N° 7.656**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA GOBERNADORA REGIONAL (S), SRA. NATALIA SANCHEZ ACEITUNO, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N° 7.512 DE FECHA 07/05/2024, PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA: "REPOSICIÓN ESCUELA UNION MUJERES AMERICANAS, BUCALEMU" CODIGO BIP N°30396674-0, ETAPA DE EJECUCIÓN, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE \$10.277.714.000.- EN LA CANTIDAD DE \$151.884.000.- QUEDANDO UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$10.429.598.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

#### **COMISIÓN DE DEPORTE**

El Presidente de la Comisión, Sr. Gerardo Contreras Jorquera, agradece a todos los presentes, especialmente a la rectora por su hospitalidad, y señala que hubo una reunión de comisión la semana que paso, pero quien va a rendir esa comisión es el vicepresidente don Alex Ramirez, y pide disculpas por no haber estado presente en ésta por temas de salud, por lo tanto, concede la palabra al vicepresidente para rendir la comisión.

El Vicepresidente de la Comisión, Sr. Alex Ramírez Ortiz, indica que sesionaron la comisión de deporte el día miércoles 06 de noviembre, en la hermosa comuna de Requínoa, con la asistencia de los siguientes Consejero Regionales, Germán Arenas Sáez, Eugenio Bauer Jouanne, Lennin Arroyo Vega, Mauricio Donoso Pavez, Evelyn Echague Pavez, Mario Gálvez Palma, Ana González Palma, Pedro Hernández Garrido, Jacqueline Jorquera Reinoso, Tamara Monrroy Villar, Cristina Marchant Salinas, Sebastián Maturana Silva, Natalia Tobar Maldonado y Mauricio Valderrama Álvarez, participaron como invitados, Sres. (as) Waldo Valdivia Alcalde de la comuna de Requínoa, Macarena Chandía Seremi de Deportes, Juan Bustamante Director Regional IND, Luis Fuentes Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional, Sandra Quezada, Flor Arriaza, José Parraguez y Ramón Valenzuela concejales de la comuna de Requínoa, además de los funcionarios municipales tanto de Quinta de Tilcoco y Requínoa. Señala que hubo dos puntos de tabla el primero sobre, análisis y resolución propuesta de la Sra. Gobernadora Regional (s), recaída en el aumento de presupuesto de la "Construcción Polideportivo Municipal, Quinta de Tilcoco, comuna de Quinta de Tilcoco" y también la propuesta presentada por la Sra. Gobernadora Regional Subrogante, sobre la "Construcción Complejo Deportivo Comunal, Requínoa", por lo tanto, procede a leer el primer acuerdo.

#### **ACUERDO N° 1**

**LA COMISIÓN DE DEPORTE DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS, CON LA ABSTENCIÓN DE LA SRA. CONSEJERA CRISTINA MARCHANT, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. GOBERNADORA REGIONAL (S), EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.380 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE**

2023, PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, QUINTA DE TILCOCO, COMUNA DE QUINTA DE TILCOCO" CÓDIGO BIP 40038823-0, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE M\$2.902.038.- EN LA CANTIDAD DE M\$171.477.- QUEDANDO UN MONTO TOTAL DE M\$3.073.515.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL.

La Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, saluda a todos cordialmente, y consulta si ha llegado la información solicitada en la comisión, ya que faltaba la presentación desde la unidad técnica porque no se presentó ese día, y la exposición la hizo la municipalidad donde faltaban antecedentes, que con posterioridad la harían llegar al correo pero aún no le ha llegado.

El Sr. Luis Fuentes Lagos, Jefe de la División de Presupuesto e Inversión del Gobierno Regional, indica que la Dirección de Arquitectura envió la presentación y que hoy durante la mañana la hizo llegar a don Jorge San Martín.

El Sr. Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, indica que efectivamente está en el correo, pero le fue enviada justamente él ya venía en camino hacia la Universidad, pero que de todas formas enviara de inmediato la información a los Consejeros Regionales.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la mayoría de sus miembros de los miembros del Consejo Regional, con la abstención de la Sra. Consejera Cristina Marchant.

#### **ACUERDO N° 7.657**

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA GOBERNADORA REGIONAL (S), SRA. NATALIA SANCHEZ ACEITUNO, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.380 DE FECHA 22/11/2023, PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, QUINTA DE TILCOCO, COMUNA DE QUINTA DE TILCOCO" CODIGO BIP N°40038823-0, ETAPA DE EJECUCIÓN, AUMENTANDOSE EL MONTO DE \$2.902.038.000.- EN LA CANTIDAD DE \$69.917.796.- QUEDANDO UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$3.073.515.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.**

El Vicepresidente de la Comisión, Sr. Alex Ramirez Ortiz, señala que como tema relevante la Sra. Consejera Cristina Marchant, manifiesta que su voto de abstención se debe, a que no se recibió de parte de la Dirección Regional de Arquitectura, la información completa respecto de este incremento de monto. Además, destaca al funcionario la Municipalidad de Quinta de Tilcoco, que hizo todos los esfuerzos posibles para poder realizar una presentación a este Consejo Regional, por lo tanto, procede a dar lectura al segundo acuerdo, y destaca el compromiso que ha tenido el alcalde don Waldo Valdivia, ya que efectivamente es una demanda ciudadana y le ha dado prioridad en conjunto con el Gobernador.

#### **ACUERDO N° 2**

LA COMISIÓN DE DEPORTE DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. GOBERNADORA REGIONAL (S), RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO COMUNAL, REQUÍNOA" CÓDIGO BIP 30485220-0, ETAPA EJECUCIÓN, POR UN COSTO TOTAL DE M\$5.533.189.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins

somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N° 7658**

**APRUEBASE POR LA UNINAMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA GOBERNADORA REGIONAL (S), SRA. NATALIA SANCHEZ ACEITUNO, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA: "CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO COMUNAL, REQUÍNOA" CODIGO BIP N°30485220-0, ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$5.533.189.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A continuación, se otorga la palabra al Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, saluda a todos los presentes, y agradece a los Consejeros Alex Ramírez y Gerardo Contreras, señala que están en un período bien especial y retribuye el trabajo colaborativo en la cual se han aprobado cuatro grandes proyectos, y destaca a cada uno de los Consejeros de parte de la comuna de Requínoa, por todo el trabajo realizado en relación con todas las propuestas que se han presentado, y que tengan la confianza que sacaran adelante este proyecto de la mejor manera posible.

El Vicepresidente de la Comisión, Sr. Alex Ramírez Ortiz, destaca a la unidad técnica de Secplan y valora el trabajo a cada uno de los profesionales de la municipalidad. Además, indica que tiene temas relevantes que informar; el Sr. Consejero Valderrama, sugiere al municipio considerar más adelante, incorporar una plataforma que permita cubrir la cancha, a objeto de generar el espacio para desarrollar también actividades culturales; el Sr. Consejero Arroyo, solicita al municipio informar en el mes de marzo sobre el avance del proyecto; la Sra. Consejera Cristina Marchant, solicita se considere en el proyecto, el tratamiento de aguas grises y que éstas sean utilizadas en la mantención de las áreas verdes del recinto; el Sr. Rubén Cavieres, hace un llamado a los Sres. Consejeros, para propiciar la creación del Departamento de Cultura, Deporte y Recreación en los municipios que tienen menos habitantes.

El Sr. Consejero Mauricio Donoso, indica que en relación con este proyecto permite generar las instancias necesarias para combatir la delincuencia y drogadicción, son espacios que mejoran la calidad de vida de las personas, y destaca al alcalde por priorizar estas iniciativas.

Don Pablo Silva Amaya, solicita un espacio para entregar un presente, a cada uno de los posibles Consejeros que se van a retirar de sus cargos.

El Presidente de la Comisión, Sr. Gerardo Contreras Jorquera, primero que todo manifiesta gran satisfacción por los proyectos aprobados, ya que siguen avanzando en materia de deporte, siendo una manera de poder combatir la delincuencia y motivar a los jóvenes a través del deporte, por lo tanto, le enorgullece saber que contarán con dos nuevos polideportivos adicionales para entregar. Asimismo, indica que tiene dos oficios que presentar y para ellos solicita que se puedan incorporar en tabla, ya que por tiempo no se pudieron ver en comisión, entendiéndolo la voluntad que siempre ha tenido este Consejo Regional apoyando a los deportistas destacados de la región, señala que tiene el oficio Ord N°1761 que corresponde a deportistas destacados como personas naturales de la comuna de Rancagua, para Benjamín Carrasco Valdivia, el oficio Ord N°1760 para la comuna de Machalí para Clarita Vivar Correa, y para la comuna de Rancagua, Josefa Larrondo Cornejo.

Don Eugenio Bauer Jouanne, Vicepresidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación por la incorporación del proyecto, para ello al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

## ACUERDO N°7.659

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PETICION DEL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE DEPORTES, PARA INCORPORAR Y RESOLVER EN LA CUENTA DE ESTE PLENARIO, LOS ORD. N°s: 1760 y 1761 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024, LOS CUALES INCLUYEN INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON PROYECTOS PARA DEPORTISTAS DESTACADOS, POSTULANDO SU PARTICIPACION A DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, RESPECTIVAMENTE.**

El Presidente de la Comisión Sr. Gerardo Contreras Jorquera, agradece la incorporación, y para ello solicita a la unidad del 8% para explicar en qué consiste el proyecto para los deportistas destacados de la región.

El Sr. Jose Ignacio Silva San Román, Encargado de la Unidad del 8%, saluda a todos los presentes, especialmente a Clarita y a los tutores que están presente, además se suma a las despedidas de los Consejeros que se retiran, ya que siempre ha existido una comunicación fluida, por lo que procede a exponer.



**GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DE O'HIGGINS**

**Presentación Proyecto FNDR 8% Deportistas Destacados –  
Personas Naturales**

ORD. N° 1.760 y ORD. N° 1.761 AMBOS DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024.

FNDR Comunitario - División de Desarrollo Social y Humano



**GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DE O'HIGGINS**



## MARCO LEGAL

### ✓ LEY DE PRESUPUESTO 21.640:

"Del total de recursos del programa de inversión regional para subvencionar actividades referidas en el acápite denominado Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% se podrá destinar hasta un 10% de recursos de dicho programa para financiar actividades asociadas con casos excepcionales y emergentes, como por ejemplo deportistas destacados".

### ✓ RESOLUCIÓN N°127, QUE APRUEBA REGLAMENTO DE ASIGNACIONES DIRECTAS - DIPRES

Art 3°: "Los recursos de asignación directa(...) deberán destinarse al financiamiento de actividades y proyectos específicos destinadas a casos excepcionales y emergentes (...) pudiéndose sólo entregar financiamiento para actividades y proyectos determinados, incluyendo implementos para deportistas destacados y viajes para competencias de relevancia nacional e internacional".

Art 8°: "Todas las asignaciones deberán contar con previo acuerdo del Consejo Regional".



**GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DE O'HIGGINS**



## DETALLES DE PROYECTOS:

COMUNA	DEPORTISTA BENEFICIARIA/O	TUTOR/A LEGAL EN CASO DE SER MENOR DE EDAD	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	MONTO APROBADO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
MACHALÍ	CLARITA SOFÍA VIVAR CORREA (PROMESA DEPORTIVA)	MARCELO ANTONIO VIVAR MELUPEL	EMPODERANDO FUTUROS CAMPEONES: DESARROLLO INTEGRAL CLARITA SOFÍA VIVAR CORREA	COMPETENCIAS PREPARATORIAS Y/O FUNDAMENTALES	\$5.588.694	PROYECTO CONSISTE EN FINANCIAR LOS PASAJES AÉREOS Y HOSPEDAJE DE LA DEPORTISTA PARA PARTICIPAR EN EL XXXV CAMPEONATO MUNDIAL JUNIOR DE RAQUETBALL A REALIZARSE EN GUATEMALA, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 6 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2024.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ GASTOS DE TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO: PASAJE AÉREO DE LA DEPORTISTA A GUATEMALA Y ALOJAMIENTO EN HOTEL BILTMORE A TRAVÉS DE AGENCIA DE VIAJES COCHA, POR UN MONTO DE \$2.122.754</li> <li>✓ GASTOS DE PUBLICIDAD: PUBLICACION EN DIARIO EL RANCAGUINO POR UN MONTO DE \$600.000</li> <li>✓ GASTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA: RAQUETA GB 3K, LENTE GEARBOX, GUANTE GEARBOX, POR UN MONTO DE \$665.940</li> </ul>



COMUNA	DEPORTISTA BENEFICIARIA/O	TUTOR/A LEGAL EN CASO DE SER MENOR DE EDAD	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	MONTO APROBADO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
RANCAGUA	BENJAMÍN ANTONIO CARRASCO VALDIVIA (PROYECCIÓN DEPORTIVA)	DANIELA ALEJANDRA VALDIVIA FERNÁNDEZ	IMPLEMENTACIÓN PARA SELECCIONADO DE TENIS DE MESA	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA DE ALTO ESTÁNDAR	\$2.688.960	PROYECTO CONSISTE EN FINANCIAR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA INDISPENSABLE PARA QUE EL DEPORTISTA PUEDA ENTRENAR ADECUADAMENTE. DICHOS IMPLEMENTOS TIENEN UN ALTO VALOR Y SE DESGASTAN RÁPIDAMENTE CON LOS ENTRENAMIENTOS, SURGIENDO POR ELLO LA NECESIDAD DE RENOVACIÓN Y DE ESTA FORMA PERMITIR QUE BENJAMÍN PUEDA AUMENTAR SU NIVEL DE JUEGO Y ENFOCARSE EN LAS COMPETENCIAS VENIDERAS, CON MIRAS A ESTAR DENTRO DE LOS MEJORES JUGADORES DE SUDAMÉRICA.	GASTOS DE PUBLICIDAD: ROPA PUBLICITARIA POR UN MONTO DE \$358.190. GASTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA: POLERAS, CHAQUETAS, SHORTS, PANTALONES DEPORTIVOS. POR UN MONTO DE \$2.030.890 GASTOS DE RETRIBUCIÓN COMUNITARIA: 14 PALETAS DE INICIACIÓN \$299.880

Se da por finalizada la presentación.

El Presidente de la Comisión Sr. Gerardo Contreras Jorquera, agradece a la unidad del 8% por la explicación, para que los colegas puedan votar informados.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, felicita a las familias por el trabajo que hay detrás y agradece a este Consejo y al Gobernador por permitir la postulación de personas individuales, y que esto se debe seguir incrementando en el tiempo.

El Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, destaca el esfuerzo familiar de cada uno de los deportistas de la región, asimismo reforzar la confianza que han puestos estas familias en el Gobierno Regional y en este Consejo Regional, porque efectivamente están cumpliendo el rol con la ciudadanía debido a este tipo de demandas, siendo partícipes de la formación deportiva, y que los Consejeros deben sentir orgullo por todos los deportistas de alto rendimiento.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, indica que es importante agradecer a las familias de la responsabilidad gigante que tienen detrás para potenciar las habilidades de cada uno de los deportistas, ya que existen grandes gastos como la implementación, alimentación, psicólogos deportivos y multiprofesionales que están a disposición de los deportistas, además solicita al presidente de la comisión que dichos proyectos en otra oportunidad se puedan ver en las comisiones pertinentes.

El Presidente de la Comisión Sr. Gerardo Contreras Jorquera, indica que muchas veces se deben pasar directamente al pleno por los tiempos que los deportistas tienen, ya que muchas veces requieren los recursos de manera urgente, para que puedan asistir a cualquier tipo de competencias y no pierdan la oportunidad de viajar.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### ACUERDO N° 7.660

**SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS HABILITADOS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. GOBERNADORA REGIONAL (S), REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE DEPORTES, DE ASIGNACIÓN DIRECTA, PARA DEPORTISTAS DESTACADOS-PERSONAS NATURALES, CONFORME A LOS ORD. N° 1760 Y 1761, CON CARGO AL FONDO DE ASIGNACIÓN DIRECTA 8% FNDR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 21.640, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALL**

## PERSONAS NATURALES

COMUNA	DEPORTISTA BENEFICIARIO	TUTOR/A LEGAL	NOMBRE PROYECTO	AREA	MONTO FINANCIADO
MACHALI	CLARITA SOFIA VIVAR CORREA	MARCELO ANTONIO VIVAR MELIPII.	EMPODERANDO FUTUROS CAMPEONES: DESARROLLO INTEGRAL CLARITA SOFIA VIVAR CORREA	COMPETENCIAS PREPARATORIAS Y FUNDAMENTALES	\$3.388.694.-
RANCAGUA	JOSEFA IGNACIA LARRONDO CORNEJO	IGNACIO ANDRES LARRONDO ROMERO	IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA JOSEFA LARRONDO, UNICA DEPORTISTA REGIONAL DEL CIRCUITO NACIONAL EN BMX	IMPLEMENTACION DEPORTIVA DE ALTO ESTANDAR	\$3.507.300.-
RANCAGUA	BENJAMIN ANTONIO CARRASCO VALDIVIA	DANIELA ALEJANDRA VALDIVIA FERNANDEZ	IMPLEMENTACION PARA DEPORTISTA MEDALLISTA SUDAMERICANO	IMPLEMENTACION DEPORTIVA ALTO ESTANDAR	\$2.688.960.-

El Presidente de la Comisión Sr. Gerardo Contreras Jorquera, agradece a sus colegas por brindar siempre todo el apoyo a los deportistas de la región, y solicita se le puede conceder la palabra a los tutores de los deportistas.

El Sr. Ignacio Larrondo Romero, Tutor y Padre la de deportista Josefina Larrondo, primero que todo agradece y manifiesta emoción ya que hay un gran esfuerzo detrás.

El Sr. Marcelo Vivar Melipil, Tutor y Padre de la deportista Clarita Vivar Correa, agradece y destaca el tremendo trabajo que realizan los Consejeros y el Gobierno Regional, generando herramientas y oportunidades para los deportistas, indicando que no es sencillo postular habiendo una carga logística y administrativa, pero reitera sus agradecimientos por los beneficios.

## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

El Presidente de la Comisión Sr. Alex Ramírez Ortiz, indica que dicha comisión fue sesionada el día de ayer 12 de noviembre del presente año, en el salón del Consejo Regional, con la asistencia de los Consejeros, Germán Arenas Sáez, Lennin Arroyo Vega, Eugenio Bauer Jouanne, Gerardo Contreras Jorquera, Mauricio Donoso Pavez, Mario Gálvez Palma, Ana González Palma, Pedro Hernández Garrido, Cristina Marchant Salinas, Sebastián Maturana Silva, Tamara Monroy Villar, Paula Muñoz Carrasco, Liva Rojas Maldonado y Jorge Vargas González, como invitados presentes participaron los Sres. Rosa Ortiz Presidenta JJVV Vila Los Ángeles, Los Marcos San Francisco de Mostazal, Ruth Ojeda, Secretaria JJVV Villa Los Marcos San Francisco de Mostazal, German Valenzuela Consultor proyecto, David Acosta, Arquitecto Secplan Mostazal, Roberto Contreras, D.O.M Mostazal, Isaac González, I.S.O D.O.M Mostazal, Barbara Achondo, Salvemos el Valle. Indica que tuvieron dos puntos en tabla sobre el informe respecto a diseño del proyecto "Mejoramiento calle Capitán Dávila, Los Marcos-Mostazal", cód. bip 40014322-0, por un monto total de m\$50.115.- con cargo al FNDR, por parte de municipalidad y Serviu. Y la exposición de la agrupación vecinal salvemos el valle de Tinguiririca, referente a la etapa de diseño de lo que será la alternativa vial ruta 5 sur, tramo sector de los lingues (km. 127) en san Fernando y sector de cuesta los González (km. 146) en la comuna de Chimbarongo. A continuación, procede a leer el primer acuerdo.

### ACUERDO N° 1

LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD, OFICIAR AL DIRECTOR REGIONAL DE SERVIU, CON EL FIN DE EXPRESAR SU MALESTAR POR NO ASISTIR A COMISIÓN CONVOCADA PARA ANALIZAR SITUACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE CAPITÁN DÁVILA, LOS MARCOS-MOSTAZAL", COD. BIP 40014322-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$50.115.- CON CARGO AL FNDR, POR PARTE DE MUNICIPALIDAD Y SERVIU.

ASISMIMO, SE CONVOCARÁ A UNA NUEVA REUNIÓN PARA QUE SERVIU INFORME SITUACION ACTUAL DEL MENCIONADO PROYECTO.

El Presidente de la Comisión Sr. Alex Ramírez Ortiz, indica que este acuerdo fue solicitado por el Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, ya que fue citado el Serviu a la comisión por el cual no se presentaron y tampoco enviaron alguna justificación al respecto, en base a eso nace este acuerdo para poder oficiar y citar nuevamente en presencia de la comunidad del sector.

El Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, indica que esto ha sido constante de parte de algunos servicios públicos, nuevamente salió a la palestra lo que está ocurriendo con la carretera del Cobre, y que claramente la ineficiencia ha sido por parte del Ministerio de Obras Públicas, y rebota directamente en los Consejeros Regionales donde la comunidad pregunta constantemente por la carretera del Cobre y nadie da respuesta, manifiesta que este Consejo Regional merece un mínimo de respeto donde las autoridades y directores públicos no aparecen a las solicitudes para las fiscalizaciones y estados de avances de los proyectos, pero para solicitar los recursos son los primeros en llegar, por lo tanto espera que algún día esta situación cambie.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, señala que se suma a las palabras de su colega Lennin Arroyo, y considera que no se puede seguir permitiendo que las autoridades no asistan a las comisiones, además indica que el próximo Consejo Regional deberían ser transmitida todas las sesiones, ya que de esa forma las personas se enteran del trabajo que están haciendo los Consejeros Regionales.

La Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, señala que es impresentable la situación, y considera que el Presidente de la comisión se pueda reunir con el Delegado, ya que en reiteradas ocasiones las autoridades citadas no se presentan o suspenden la reuniones en última instancia, manifestando que necesitan autoridades que enfrenten las situaciones, y que entiendan cual es el rol que deben cumplir, especialmente el Delegado Presidencial que representa al estado, por lo tanto reitera en que se debe hacer una comisión de régimen interno junto con el Delegado, con la idea de cambiar los paradigmas para avanzar y crecer.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N° 7.661**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICIÓN DE LA COMISION DE INFRESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE OFICIAR AL DIRECTOR REGIONAL DEL SERVIU, PARA MANIFESTARLE EL MALESTAR DE LOS MIEMBROS DE ESTA COMISION DEL CONSEJO REGIONAL, POR NO ASISTIR A LA COMISION CONVOCADA, PARA ANALIZAR LA SITUACION ACTUAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO CALLE CAPITAN DAVILA, LOS MARCOS- MOSTAZAL"**

El Presidente de la Comisión Sr. Alex Ramírez Ortiz, señala para completar lo que dice su colega, que tal como indica el acuerdo van a citar a una nueva comisión dentro de los próximos 30 días para citar nuevamente al Serviu, y con el compromiso de la reunión con el Delegado Presidencial lo antes posible, y también para poder expresar el malestar de que algunos directores de servicio no asisten y tampoco envían algún justificativo. A continuación, procede a leer el segundo acuerdo.

#### **ACUERDO N°2**

**LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD, MOCION PLANTEADA POR EL SR. CONSEJERO MAURICIO DONOSO, EN EL SENTIDO DE REDACTAR DOCUMENTO COMO CUERPO COLEGIADO DE**

APOYO A INICIATIVA, SALVEMOS EL VALLE DE TINGUIRIRICA, REFERENTE A LA ETAPA DE DISEÑO DE LO QUE SERÁ LA ALTERNATIVA VIAL RUTA 5 SUR, TRAMO SECTOR DE LOS LINGUES (KM. 127) EN SAN FERNANDO Y SECTOR DE CUESTA LOS GONZÁLEZ (KM. 146) EN LA COMUNA DE CHIMBARONGO.

El Sr. Consejero Mauricio Donoso Pavez, indica que en relación a esta moción planteada el día de ayer en la comisión, que desde el año 2021 los órganos Interior y Regional se separaron en dos figuras como el Delegado Presidencia y Gobernador Regional, y separadas estas funciones el Gobierno Regional no tiene atribuciones sobre el Ministerio, sin embargo, el artículo 17 de la ley de Gobierno Regional y administración, establece que debe participar en las iniciativas de infraestructuras y obras públicas de la región, esto fue modificado en el 2019 con la ley 21.063 en donde se eliminó una ápice de la letra B de ese artículo, que indica que en coordinación con las autoridades nacionales, esa coordinación a través del Gobernador Regional y el Delegado Presidencial hoy en día, dicho esto la pertinencia del punto de tabla apunta a esa lógica para hacernos parte de la política de desarrollo.

La Sra. Consejera Evelyn Echague Pavez, indica que por razones de fuerza mayor no pudo asistir a la comisión de infraestructura, pero le parece relevante de manifestar que es una vergüenza que las autoridades no cumplan con su rol, y entiende como órgano fiscalizador que tienen limitadas las facultades, de que no cumplan con asistir a una reunión previamente programada, por lo tanto, es una falta a la normativa.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Eugenio Bauer Jouanne, Vicepresidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N° 7.662**

**APRUEBASE POR LA UNINAMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE INFRESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL, PLANTEADA POR EL CONSEJERO MAURICIO DONOSO EN EL SENTIDO DE REDACTAR UN DOCUMENTO COMO CUERPO COLEGIADO DE ESTE CONSEJO EN APOYO A LA INICIATIVA DE LA AGRUPACION, "SALVEMOS EL VALLE TINQUIRIRICA" REFERENTE A LA ETAPA DE DISEÑO DE LO QUE SERA LA ALTERNATIVA VIAL EN LA RUTA 5 SUR, TRAMO SECTOR DE LOS LINGUES (KM. 127) EN SAN FERNANDO Y EN SECTOR DE CUESTA LOS GONZALEZ (KM. 146) EN LA COMUNA DE CHIMBARONGO.**

#### **2. CUENTA DEL PRESIDENTE.**

Don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que en este punto, conforme a información solicitada por el Consejero Donoso a la universidad de O'Higgins, respecto a la inversión efectuada por el Gobierno Regional en ésta y asimismo saber si hay ya alguna planificación futura respecto a inversión que requerirá al Gobierno Regional, en virtud de ello se ha realizado esta Sesión Plenaria en la casa de la Universidad, por lo tanto, cederá la palabra a la Rectora Sra. Fernanda Kri, quien hará una presentación, referente al estado de avance que ha tenido la Universidad O'Higgins, para ello concede la palabra a la Sra. Fernanda Kri Amar, Rectora de la Universidad O'Higgins.

La Sra. Fernanda Kri Amar, Rectora de la Universidad O'Higgins, saluda a todos los presentes, y señala que la universidad tiene cupos especiales para deportistas destacados por el cual hará llegar dicha información, e indica que hará una presentación para exponer en que proceso esta la Universidad y algunos proyectos que piensan desarrollar.



## Universidad de O'Higgins



**Campus Colchagua**  
7.223 m<sup>2</sup>

**Campus Rancagua**  
38.529 m<sup>2</sup>



## Pregrado

- 27 carreras de pregrado
- Más de 7.000 estudiantes
- **Matrícula 2024:**  
2.354 nuevos/as estudiantes.

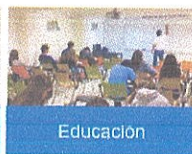
## Postgrados

Doctorado en Ciencias de la Salud  
Doctorado en Ciencias de la Bioingeniería

Magister en Ciencias de la Ingeniería  
Magister en Ciencias de la Biotecnología  
Magister en Ciencias Ambientales y de la Tierra  
Magister en Enseñanzas del Aprendizaje de la Matemática  
Magister en Artes Audiovisuales

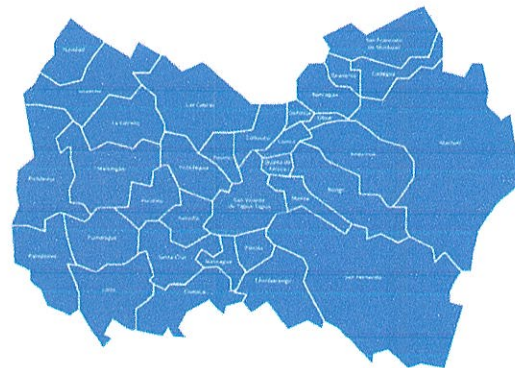
Especialidades médicas

Medicina de Urgencia  
Cirugía General  
Medicina Interna



## Perfil de estudiantes UOH 2024

- 90% de los estudiantes son de la Región de O'Higgins.
- Una de las más altas tasas de gratuidad a nivel nacional (63,1% en 2024)
- Género: 56,7% mujeres; 39,4% hombres; 0,5% no binario; 0,7% no sé; 0,1% otro y en 2,6% blanco.



## Perfil de estudiantes UOH 2017- 2024

Comuna	Estudiantes
CHÉPICA	21
CHIMBARONGO	124
CODEGUA	136
COINCO	94
COLTAUCO	151
DOÑIHUE	235
GRANEROS	339
LA ESTRELLA	10
LAS CABRAS	65
LITUECHE	4
LOLOL	6

Comuna	Estudiantes
MACHALÍ	692
MALLOA	103
MARCHIHUE	25
MOSTAZAL	217
NANCAGUA	70
NAVIDAD	2
OLIVAR	179
PALMILLA	31
PAREDONES	20
PERALILLO	28
PEUMO	83

Comuna	Estudiantes
PICHIDEGUA	85
PICHILEMU	33
PLACILLA	27
PUMANQUE	4
QUINTA DE TILCOCO	95
RANCAGUA	2967
RENGO	489
REQUÍNOA	229
SAN FERNANDO	270
SAN VICENTE	281
SANTA CRUZ	87

## Perfil Egresadas/os UOH

- Primera generación, cohorte 2017: **142** profesionales.
- Segunda generación, cohorte 2018: **320** profesionales.
- Tercera generación, cohorte 2019: **538** profesionales.
- **93%** de los egresados/as está trabajando.
- De los que están trabajando, **un 94% está trabajando en la Región de O'Higgins.**
- Más de la mitad trabaja en instituciones públicas de la región.
- Promedio de 2 meses para encontrar trabajo tras haber finalizado su proceso educativo.



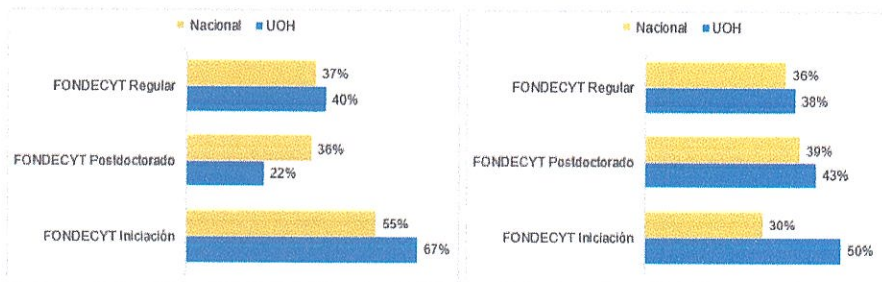
## Investigación UOH

- 5 institutos de Investigación.
- 235 proyectos de investigación adjudicados por la UOH (entre 2017 y 2023).
- 667 publicaciones en revistas científicas con autoría de investigador/a UOH (entre 2017 y 2023).



## Proyectos de Investigación

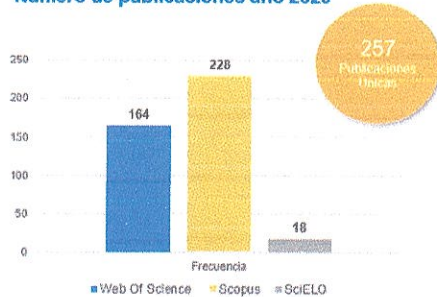
### TASA DE ADJUDICACIÓN FONDECYT 2023 Y 2024



Nota 1: Se consideró la tasa de adjudicación sobre el número de postulaciones admisibles.  
 Nota 2: El año 2023 se implementó la evaluación doble ciego en el concurso Fondecyt Iniciación, incorporando como requisito de admisibilidad el no incluir

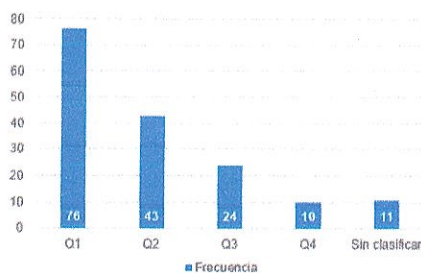
## Publicaciones 2023

### Número de publicaciones año 2023



Nota 1: Se consideró total de publicaciones del año 2023.  
 Nota 2: Una publicación puede registrarse en más de una base de datos.  
 Fuente: Unidad de Bibliotecas Universidad de O'Higgins, julio 2024.

### Porcentaje de Publicaciones 2023 según Factor de Impacto JCR



Fuente: Unidad de Bibliotecas Universidad de O'Higgins, julio 2024.

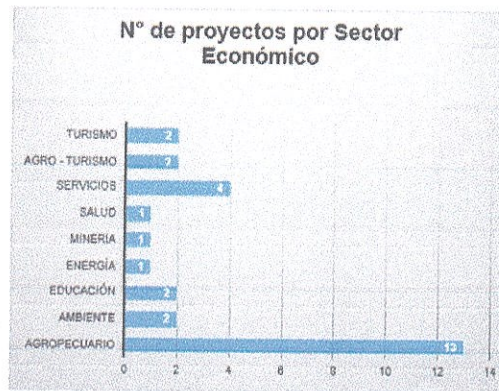
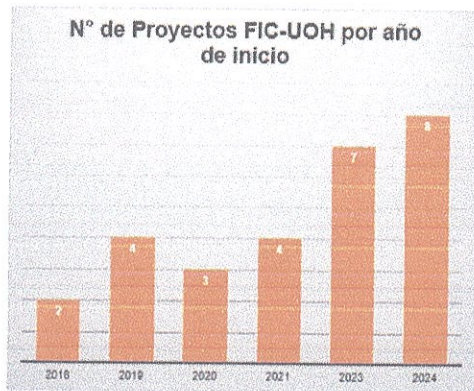
## Inversión FNDR 2016-2024

SUBTÍTULO 29			
CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO 2018	MONTO APROBADO M\$	TOTAL PAGADO M\$ 2021
40002573	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS PARA CAMPUS UOH COLCHAGUA	544.768	388.672
40002623	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA LAB. DOCENCIA CIENCIAS DE LA ING. UOH, CAMPUS RANCAGUA	1.325.020	1.166.175

SUBTÍTULO 31			
CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO 2019	MONTO APROBADO M\$	TOTAL PAGADO M\$ 2020
40002569	CONSERVACION PISO ZÓCALO EDIFICIO UNIVERSITARIO UOH, CAMPUS RANCAGUA	1.653.340	1.798.120

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO 2021	MONTO APROBADO M\$	TOTAL PAGADO M\$ 2024
30485246	CONSTRUCCION FACULTAD DE INGENIERIA UNIVERSIDAD REGIONAL DE O'HIGGINS, CAMPUS RENGO	735.754	528.205

## Proyectos FIC- UOH



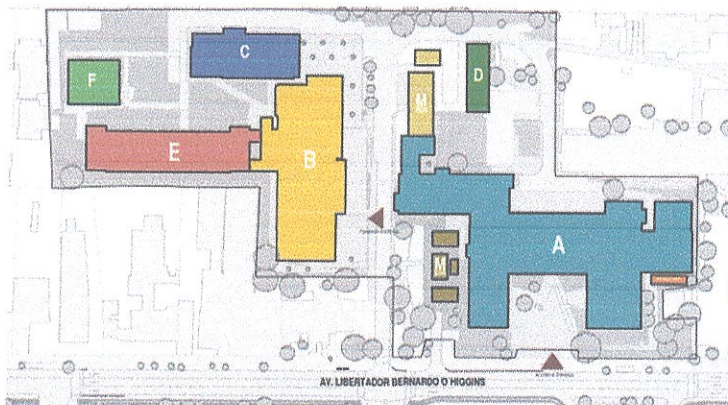
## Proyectos por Instituto



**MONTO TOTAL INVERSIÓN  
2017-2027  
\$6.561.185.000**



### CAMPUS RANCAGUA



### CAMPUS COLCHAGUA

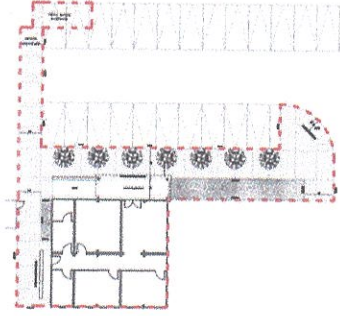
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
01	ADQUISICIÓN DE TIERRAS
02	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
03	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
04	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
05	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
06	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
07	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
08	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
09	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
10	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
11	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
12	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
13	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
14	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
15	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
16	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
17	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
18	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
19	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA





### CAMPUS COLCHAGUA

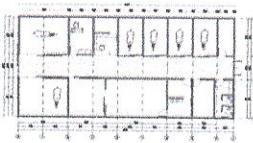
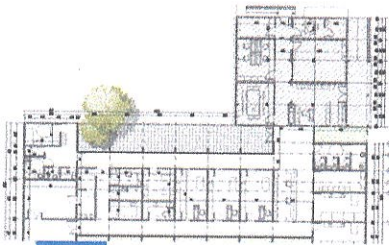
MÓDULOS PUNTO CLÍNICO ANIMALES PEQUEÑOS  
Superficie 150 m<sup>2</sup>



### HOSPITAL CLINICO ANIMALES MENORES Y EQUINOS

HOSPITAL CLINICO ANIMALES MENORES Y EQUINOS

Superficie: 1.000 m<sup>2</sup>



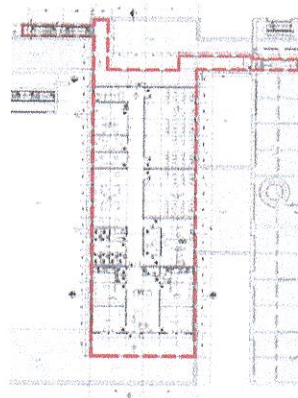
### HOSPITAL REGIONAL

CAMPUS CLÍNICO HOSPITAL REGIONAL

Superficie: 605.82 m<sup>2</sup>

Ejecución: 8 meses

Entrega marzo 2025



ITEM	REVISION	1.024.987.847

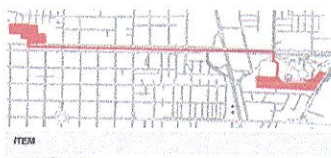


### CAMPUS DEPORTIVO

ETAPA I PROYECTO CAMPO DEPORTIVO PARQUE COMUNAL DE RANCAGUA

Superficie Terreno: 30.641 m<sup>2</sup>

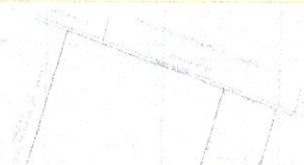
Superficie Etapa I: 13.500 m<sup>2</sup>



### CHOAPINOS – CENTRO EXPERIMENTAL

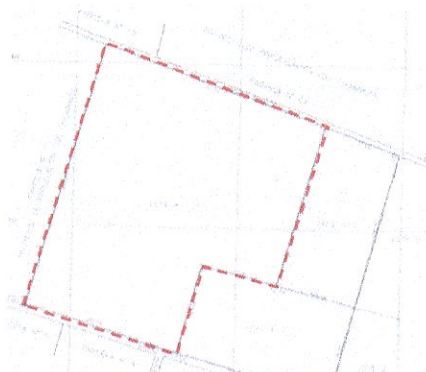
CALCE Y REPLANTEO DEL TERRENO CHOAPINOS

Superficie Lote A-1: 13.50 Há





**CIERRE PERIMETRAL**  
 Adjudicado: Agosto 2024  
 Plazo Ejecución: 60 días  
 1.533 mts lineales de cierre



**PROPUESTA ICA 3**

DETALLE DE PROYECTOS POR ETAPAS - LOS CHOAPINOS
CENTRO DE CONTROL DE RIEGO + SUMINISTRO ELÉCTRICO
PROYECTO DE RIEGO COMPLETO + SUMINISTRO ELÉCTRICO
4 INVERNADEROS + BODEGA Y TALLER MAQUINARIA
CIERRE PARCELAS ENSAYOS + PROYECTO DE COMPOSTAJE

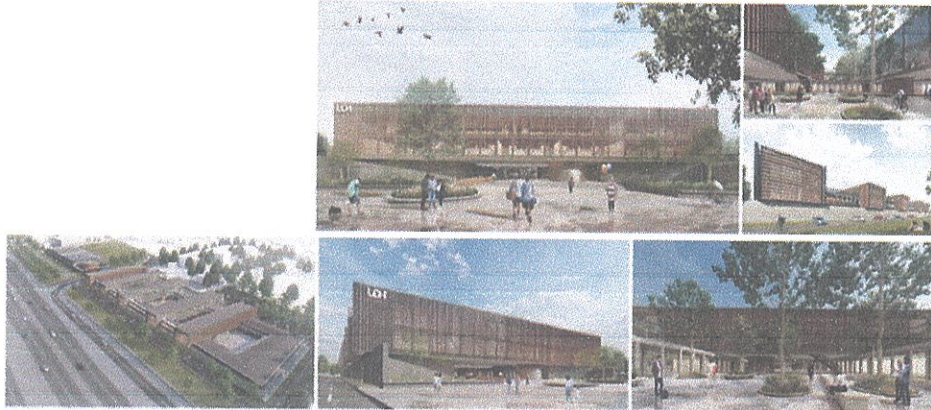


FACTIBILIDAD TÉCNICA EMPALME ELÉCTRICO EN SOLICITUD A LA CGE PARA LICITACIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO



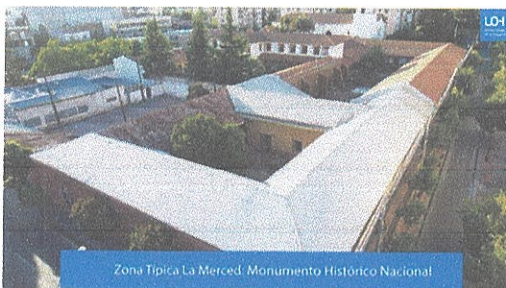
**PROYECTO RENGO**

**CAMPUS RENGO**  
 Superficies Edificadas 14.991 m<sup>2</sup>  
 Superficies Deportivas y Áreas Verdes 7.105 m<sup>2</sup>  
 Superficies Estacionamientos y Circulaciones Vehiculares 11.593 m<sup>2</sup>



**CENTRO DE EXTENSIÓN**

**CENTRO DE EXTENSIÓN**  
 Casona ACLE (Mujica con Estado)



La Rectora de la Universidad, Sra. Fernanda Kri, le indica al Sr. Presidente del Consejo que esta sería su presentación.

El Sr. Presidente (S) del Consejo, don Eugenio Bauer, ofrece la palabra a los Sres. Consejeros.

El Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, agradece a la rectora por la presentación ya que fue bastante detallada, pero considera que por la relevancia de lo mismo que debió haber sido visto en comisión y espera contar con la presencia de Dirigentes de la Federación Estudiantil, porque en esta Universidad hubieron movilizaciones, donde en todo lo que se detalla se ve bonito, pero hay reclamos por partes de los estudiantes por falta de infraestructura, en base a lo mismo que se señaló respecto al casino, sobre la inseguridad del establecimiento, tanto al interior como exterior, por lo que solicita saber como han ido avanzando en esos temas, especialmente en salud mental ya que existe una deficiencia en atención psicológica y requiere saber cómo está la relación y comunicación con los estudiantes.

El Sr. Consejero Sebastián Maturana Silva, respalda la moción de colega Lennin, ya que esto se debió haber visto en una comisión, y que además no estaba como punto de tabla.

El Sr. Consejero Mauricio Donoso Pavez, indica que solicitó que se oficiara a la rectora para consultar el destino y uso que se le dará al terreno transferido por este Consejo Regional en enero del 2018 por la comisión de Educación, ocasión en la que se transfirieron dos edificios de propiedad del Gobierno Regional, el edificio del campus Colchagua, y el edificio del Chapetón conocido como la ex Universidad de Valparaíso, por lo tanto, solicita la información con respecto al destino de dichos terrenos.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, agradece la presentación de la Rectora y considera importante todo el trabajo que han realizado, y se enorgullece que hoy en día se puedan plasmar todas las Carreras Universitarias que existen y que además los estudiantes se queden trabajando en la región.

El Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, manifiesta alegría de tener una Universidad propia en la región, hasta hace muy poco tiempo era una de las dos regiones del país sin tener Universidad, y considera extraordinariamente positivo de invitar a la rectora a una comisión especial, donde puedan asistir los directivos superiores, los estudiantes que son la esencia de la Universidad, y todos los colaboradores que puedan aportar para que esto sea un desarrollo integral.

La Sra. Consejera Tamara Monrroy Villar, agradece a su colega Lennin Arroyo, ya que está de acuerdo con él, en el sentido que esto se debió haber visto en una comisión, asimismo agradece a la rectora pero que no tuvo el tiempo necesario para exponer en un plenario considerando importante lo que se ha planteado, pero es preocupante que al revisar el perfil de estudiantes que se ha mostrado hoy en esta presentación, es que hay un cero por ciento de estudiantes inscritos de la Provincia de Cardenal Caro, le hace pensar que hay solo Universidad para Rancagua, por lo tanto la región no se ve reflejada con integración como corresponde en todas las provincias, con la idea de poder trabajar con la equidad del desarrollo del territorio, agradece la visión pero mientras sigan viendo terrenos en Rengo, es muy difícil que los jóvenes de Cardenal Caro aun cuando tengan oportunidades especiales puedan asistir a esta Universidad. Asimismo, indica preocupación por información de los estudiantes en relación con las carreras de Tecnología Médica, Kinesiología y Nutrición, que no cuentan con laboratorio e insumos, por lo tanto, espera que todas estas materias sean atendidas a través del Gobierno Regional.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, agradece la buena disposición y acogida por parte de la rectora, pero lamenta profundamente lo que está ocurriendo en este Consejo, ya que concuerda con los colegas que esto debió haber sido visto en una comisión, además por reglamento es el presidente de la comisión que solicita al pleno de que se incorporara esta materia en tabla, por respeto a don Pedro Hernández que es el Presidente de la comisión de Educación, especialmente para que la rectora

tuviese el tiempo necesario para exponer, considerando una falta de respeto para este cuerpo colegiado, ya que es un día especial por la renuncia de algunos colegas.

La Sra. Consejera Ana González Palma, agradece la exposición de la rectora, pero en la misma línea de sus colegas, considera que debió haber sido visto en comisión, además destaca el progreso de la educación en la región de O'Higgins, pero se suma a las palabras de la Consejera Tamara Monrroy de proyectarse como región para llegar a la Provincia de Cardenal Caro con un nuevo Campus, además solicita saber cuales son las estrategias que están utilizando en relación a la estigmatización de género para postular a las carreras.

La Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, indica que tiene una preocupación con el Campus Colchagua, ya que falta crecimiento en servicio en torno a la industria, agroindustrial, pero sobre todo la necesidad de equiparar el territorio en oportunidades específicas, como son las artes, literatura etc. Por lo tanto, es necesario que el Campus Colchagua crezca y saber cuales son las necesidades reales del territorio, y también es fundamental que debe haber un bus de acercamiento ya que no existe ninguna locomoción que se dirija a la Universidad.

La Sra. Fernanda Kri Amar, Rectora de la Universidad O'Higgins, indica que como equipo estarán disponibles para una comisión y poder detallar todos los requerimientos que los Consejeros estimen conveniente, pero en base a la solicitud recibida de poder entregar una pequeña introducción sobre los terrenos, se hizo tan acotada la presentación, asimismo señala que en el programa de rectoría uno de los ejes es salir del centralismo, ya que existe preocupación por la cantidad de matrículas que postulan de las otras provincias, y frente a eso se han realizado diferentes actividades en los colegios de las zonas, también hubieron reuniones con la delegada provincial de Cardenal Caro, para ver terrenos en Pichilemu con la posibilidad de instalar oficinas para difundir, en cuanto a las áreas artísticas, ya se instalo una orquesta donde se han realizado conciertos en la provincia de Colchagua, y en cuanto al Campus se ha avanzado bastante en infraestructura y en proyectos de crecimiento, además indica que hace unos meses tienen un transporte que une a ambos Campus, pero que lamentablemente no ha tenido la utilización que esperaban, ya que en las encuestas de los estudiantes inicialmente se movillarían quinientos, pero el índice es de veintes estudiantes, por lo tanto, esperan que el número de estudiantes aumente ya que no sería rentable para el operador. En relación con el tema de géneros se están realizando diferentes acciones, pero también tiene que ver con cambios culturales, al menos en Ingeniería han avanzado que postulen más mujeres, pero no así hombres que postulen para parvularios, pero se sigue trabajando en aquello. En cuanto a la carrera de Tecnología Médica, los laboratorios se están habilitando a medida que la carrera se va abriendo y puede ser que la compra de un insumo o equipo tengan una leve tardanza. Asimismo, indica que la opinión de los estudiantes es sumamente importante, manifestando que existe una excelente relación con la federación, donde se reúnen una vez al mes, en relación con todos los temas que surgen. En cuanto a temas de seguridad se están instalando más cámaras y reforzando con guardias, pero no existen graves problemas referente a la seguridad de los estudiantes. Referente a la salud mental cuentan con una atención integral clínica a través de un equipo de psicólogos. Destaca la gran alianza que ha tenido la Universidad con el Gobierno Regional y reitera su disponibilidad para indagar con mayor profundidad referente a todos los temas pertinentes. Y por último indica que pensar en una sede en Cardenal Caro no es viable, ya que el mecanismo de financiamiento que utilizan es costo por estudiante, por lo tanto, donde no hay masas de estudiante significa que las universidades no son viables.

Don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece la exposición y le desea mucho éxito a la Universidad, por lo que procede a seguir el punto de tabla mociones.

### **3.- MOCIONES CONSEJEROS REGIONALES**

Don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, indica que llegó una invitación con el Ord N° 055, acuerdo N° 1419 2024, del Consejo Regional de la Araucanía donde se invita a los Consejeros a una jornada de trabajo, por lo que solicita autorización para que puedan viajar a la ciudad de Temuco el jueves 14 del presente año.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, solicita autorización para la comisión de Social y Seguridad Pública, para el miércoles 20 de noviembre a las 11:30 hrs en la comuna de Machalí.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Alvarez, solicita autorización para la comisión de Cultura en la comuna de Las Cabras, fecha por definir.

Don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación las mociones presentadas, para ello solicita al secretario ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N° 7.663**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LA SIGUIENTE COMISION INTERNA DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SU REUNION EN TERRENO.**

**COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y SEG. PUBLICA, PARA EL DIA 20/11/2024 EN LA COMUNA DE MACHALI, A LAS 11,30 HORAS AM.**

**COMISION DE CULTURA, REUNION DIA POR CONFIRMAR Y COMUNA, A LAS 11,30 HORAS AM.**

**ASIMISMO, SE AUTORIZA LA PARTICIPACION DE LOS SRES. CONSEJEROS (AS) EN LA JORNADA DE TRABAJO CONVOCADA POR EL CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANIA, PARA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN LA CIUDAD DE TEMUCO.**

#### **4.- VARIOS**

Don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

La Sra. Consejera Tamara Monrroy Villar, manifiesta gratitud, y después de una profunda reflexión ha decidido renunciar a este cuerpo colegiado a partir desde el 14 de noviembre del presente año, indica que no ha sido una decisión fácil pero la toma con la convicción para poder llevar adelante nuevos proyectos en beneficio de la región de O'Higgins y Provincia Cardenal Caro que aprecia con todo su corazón, con la idea de seguir trabajando por la gente que ha depositado su confianza en ella, señala que llegó a este Consejo Regional como una dirigente social con un activismo medioambiental, y a pesar de no ser la típica política pero si se reconoce como pequeña agricultora, jefa de hogar y madre de cuatro hijos. Los vecinos de la provincia le brindaron su confianza para poder representarlos y manifestar las dificultades del territorio que está tan alejado de la capital regional, y reitera agradecimiento a cada una de las personas que la han acompañado en este camino y espera haber estado a la altura de sus expectativas, asimismo agradece a sus colegas y Gobernador por el respeto que mantuvieron siempre en esta mesa, y a los funcionarios por la paciencia de explicarle los procesos necesario y de entender como se desarrollaban las iniciativas, lo que fue fundamental para desempeñar el cargo de la mejor forma, y finalmente agradece a su familia y al equipo del Frente Amplio donde es orgullosamente militante, y espera que en esta nueva etapa que va a empezar pueda construir una mejor región y un mejor país para todos.

La Sra. Consejera Evelyn Echague Pavez, indica que es un día bastante relevante porque se retiran colegas a quienes conoció, y manifiesta que con Sebastián y Mauricio no salieron en la foto institucional, por lo que sería significativo contar con una imagen, por lo tanto, hace la invitación a sus colegas al finalizar este plenario.

La Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, les desea el mayor de los éxitos a sus colegas para emprender estos nuevos desafíos, especialmente a su querida Tamara Monrroy que conoce hace mucho tiempo desde un movimiento feminista, y agradece poder compartir y vivir juntas este periodo de Consejeras Regionales.

El Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, les desea lo mejor a cada uno de los en sus nuevos desafíos, y espera que les vaya excelente y puedan realizarse plenamente.

Sr. Consejero Mario Gálvez Palma, agradece a todos los presentes, pero indica que no tiene muchos deseos de hablar, ya que ha pasado días muy difíciles producto del fallecimiento de su madre, y aconseja que para quienes tienen a sus padres dediquen tiempo para ellos. Y reitera agradecimiento por todo este tiempo que compartieron y debatieron junto a sus colegas, donde cada uno desde su posición o mirada aportó al desarrollo de la región y de mejorar la construcción de cada una de las iniciativas que se discutían, indica que este trabajo del Consejo Regional es poco reconocido, pero tremendamente valioso, por lo tanto, se debe impartir la educación cívica. Y manifiesta no saber si postulara a candidato el próximo año, pero sin duda siempre hablara para bien de este Consejo y Gobierno Regional.

El Sr. Consejero Mauricio Donoso Pavez, se suma a las palabras de sus colegas para que hoy en día comiencen a materializar los nuevos desafíos en las próximas elecciones parlamentarias, y cree que a futuro difícilmente de los presentes se mantendrán lejos del Servicio Público, y señala que junto a Evelyn y Sebastián se integraron muy tarde, a propósito de obstrucción y persecución política que vivió por parte de la UDI, intentaron hacer un trabajo lo más responsable posible para el desarrollo de esta región y reafirma ese compromiso con o sin cargo.

La Sra. Consejera Ana González Palma, agradece a cada uno de los colegas que la acompañaron en esta carrera de tres años, en la cual aprendió bastante siendo una trinchera de lucha distinta, asimismo agradece a cada uno de los funcionarios por el tiempo brindado y reitera agradecimientos por la Instancia y la oportunidad de haber pertenecido a este cuerpo colegiado, haciendo hincapié en que seguirá perteneciendo y representando al Partido Comunista.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Indica que esto es una mesa política, pero con el tiempo se convierte en una familia, independiente de las diferencias políticas o ideologías, pero finalmente todos buscan lo mejor para la región, de antemano agradece a las cinco personas que renuncian a través del aprendizaje y el conocimiento de cada uno, por lo tanto, les desea el mayor de los éxitos. Además, a modo de consulta requiere saber que está ocurriendo con las clínicas móviles, ya en algunas comunas no ha llegado la autorización sanitaria para su funcionamiento, por lo tanto, solicita a través de un oficio en que proceso están dichas clínicas.

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Jorge San Martín Leyton, manifiesta el mayor de los éxitos a las Consejeras que renuncian, agradece la amistad y confianza depositada, reconoce y destaca el trabajo de los Consejeros Mauricio, Sebastián y Evelyn, por lo cual lamenta que no hubiesen podido incorporarse con anterioridad a este Consejo ya que fueron un real aporte, asimismo destaca la participación de Tamara por involucrarse seriamente y prepararse en las reuniones del Consejo, y por último Cristina por su experiencia y visión de prever a distintas situaciones.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, indica que, sin lugar a duda, los tres últimos Consejeros que se incorporaron a este cuerpo colegiado, han sido un gran aporte, asimismo desea el mayor de los éxitos para los Consejeros que se retiran, especialmente a Tamara Monrroy por su amistad y lealtad.

Don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación las renunciadas presentadas

por los Consejeros Regionales, para ello solicita al secretario ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional, como un acto simbólico de este hecho tan relevante.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

**ACUERDO N° 7.664**

**TOMASE CONOCIMIENTO POR LA UNINAMIDAD DEL LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS RENUNCIAS VOLUNTARIAS AL CARGO DE CONSEJERO REGIONAL, LAS CUALES SE HACEN EFECTIVAS A CONTAR DEL 14/11/2024, Y CORRESPONDEN A LOS SRES: MARIO GALVEZ PALMA, LENNIN ARROYO VEGA, SRAS.: TAMARA MONRROY VILLAR, ANA GONZALEZ PALMA Y PAULA MUÑOZ CARRASCO. QUIENES SE POSTULARÁN COMO CANDIDATO, EN LAS PROXIMAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS A EFECTUARSE EN NOVIEMBRE DE 2025.**

Terminado los puntos de tabla don Eugenio Bauer Jouanne, Presidente Subrogante del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, levanta la sesión siendo las 14:49 horas.



**PABLO SILVA AMAYA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL  
LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON  
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE  
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS**

**EBJ/JSML/spp.**